

O Boletim de Conjuntura (BOCA) publica ensaios, artigos de revisão, artigos teóricos e empíricos, resenhas e vídeos relacionados às temáticas de políticas públicas.

O periódico tem como escopo a publicação de trabalhos inéditos e originais, nacionais ou internacionais que versem sobre Políticas Públicas, resultantes de pesquisas científicas e reflexões teóricas e empíricas.

Esta revista oferece acesso livre imediato ao seu conteúdo, seguindo o princípio de que disponibilizar gratuitamente o conhecimento científico ao público proporciona maior democratização mundial do conhecimento.



BOLETIM DE CONJUNTURA

BOCA

Ano VI | Volume 18 | Nº 54 | Boa Vista | 2024

<http://www.ioles.com.br/boca>

ISSN: 2675-1488

<https://doi.org/10.5281/zenodo.13161584>



LAS PERSONAS TRANS Y LA EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA: UNA REVISIÓN NARRATIVA DE LA LITERATURA

Rafael Martins de Meneses¹

Rafael Fernandes de Mesquita²

Resumen

Los conceptos de Educación Profesional y Tecnológica y los conceptos involucrados con Travestis, Transexuales y Transgéneros necesitan ser socializados en espacios educativos formales y no formales, dado que la transfobia es recurrente en Brasil. Esta investigación pretende responder a la pregunta de cómo están las producciones académicas que abordan la temática Trans en el ámbito de la Educación Profesional y Tecnológica. Así, el objetivo de este estudio es analizar la producción científica sobre la Educación Profesional y Tecnológica y las personas trans de 2018 a 2023. Se utilizó una metodología cualitativa de revisión narrativa de la para desarrollar análisis actualizados de los temas, utilizando la base de datos Google Scholar e el protocolo PRISMA 2020. En las discusiones de los textos seleccionados se encontraron las categorías Formación Integral, Mundo del Trabajo, Nombre Social y Transfobia. Dado lo anterior, se observa que las publicaciones sobre el tema de la Educación Profesional y Tecnológica y las personas trans estimulan la vinculación con una praxis más humana e integral en los procesos de formación e integración al mundo del trabajo. Entre los hallazgos, algunas propuestas apuntan a la relevancia y emergencia de estos estudios en la búsqueda de la continuidad del desarrollo de la Educación Profesional y Tecnológica y de la inclusión exitosa de las personas trans en la sociedad brasileña.

Palavras-chave: Educación Profesional y Tecnológica; Personas Trans; Revisión Narrativa de la Literatura; Trabajo; Transfobia.

Abstract

The concepts of Professional and Technological Education and the concepts involved with Transvestites, Transsexuals and Transgender people need to be socialized in the spaces of education, formal and non-formal, considering that in Brazil transphobia is recurrent. This research intends to answer how are the academic productions that address Trans issues in the field of Professional and Technological Education. Thus, the objective of this work is to analyze the scientific productions on Professional and Technological Education and Trans people in the years 2018 to 2023. A qualitative methodology of narrative literature review was used for the development of updated analyzes on the themes, the Google Scholar database was adopted and the PRISMA 2020 protocol. The categories Integral Formation, World of Work, Social Name and Transphobia were found in the discussions of the selected texts. Given the above, it can be seen that the publications with the theme of Professional and Technological Education and Trans people stimulate articulations for a more human and integral praxis in the processes of education and insertion in the world of work. Among the findings, some proposals direct to the relevance and emergence of these studies in the search for the continued development of Professional and Technological Education and the successful insertion of transgender people in Brazilian society.

Keywords: Narrative Literature Review; Professional and Technological Education; Transphobia; Trans People; Work.

¹ Estudiante de maestría en Educación Profesional y Tecnológica en el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Piauí (IFPI). E-mail: rafaelmartins@ufpi.edu.br

² Profesor del Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Piauí (IFPI). Doctor en Administración por la Universidad Potiguar (UnP). E-mail: rafael.fernandes@ifpi.edu.br



INTRODUCCIÓN

Los conceptos de Educación Profesional y Tecnológica (EPT) y los conceptos involucrados con Travestis, Transexuales y Transgéneros (Trans) necesitan ser socializados en espacios educativos formales y no formales, dado que la transfobia es recurrente en Brasil (BENEVIDES, 2023). Por lo tanto, es pertinente preguntarse cómo las producciones académicas están abordando las cuestiones trans en los ámbitos educativos, especialmente en el campo de la Educación Profesional y Tecnológica (EPT), ya que ésta tiene un vínculo íntimo con el ejercicio de las profesiones y con la inserción de los graduados en el mundo del trabajo a través de la formación integral (CIAVATTA, 2014).

Teniendo esto en cuenta, el problema de esta investigación es: ¿cómo se caracteriza la investigación académica brasileña sobre EPT y personas trans? El objetivo de este estudio es analizar la producción científica sobre EPT y personas trans de 2018 a 2023. La justificación de este planteamiento se fundamenta en la necesidad de una mayor inclusión y difusión de estos temas en las plataformas de socialización académica, dentro de las instituciones educativas y otros espacios donde efectivamente se manifiestan estos estudios.

Temas como el uso de los nombres sociales y el uso de los baños en las instituciones educativas son aún poco discutidos en las aulas y otros espacios de formación educativa. Existen muchas lagunas en los procesos de solicitud del nombre social, desde el normativo hasta el de gestión. Con relación a los baños, las personas trans pasan vergüenza diariamente en Brasil debido a la falta de respeto a sus identidades de género, lo que causa daños psicológicos y físicos, dada la privación de necesidades básicas y fisiológicas debido a la exclusión social.

Se utilizó una metodología cualitativa de revisión narrativa de la literatura para desarrollar análisis actualizados de los temas, utilizando la base de datos Google Scholar. Las categorías Formación Integral, Mundo del Trabajo, Nombre Social y Transfobia fueron encontradas en las discusiones de los textos seleccionados, se seleccionaron 10 (diez) trabajos sobre personas trans y EPT, escritos por 15 (quince) autoras/es. De esta forma, el análisis cualitativo básico es compatible con la investigación de revisión bibliográfica, ya que es un método con flexibilidad para encontrar patrones y significados relacionados con el problema que desencadenó la investigación.

En el año 2020 no se identificó ningún estudio, mientras que en 2021 se alcanzó el máximo de producción durante el período, con un total de cuatro (4) estudios. Tanto 2019 como 2023 cuentan con una publicación cada uno. Es importante señalar que los datos de 2023 abarcan únicamente los primeros seis (6) meses del año, dejando un vacío en los meses siguientes que podría ser llenado en futuras revisiones bibliográficas.



Se observa que las publicaciones sobre el tema de la Educación Profesional y Tecnológica y las personas trans estimulan la vinculación con una praxis más humana e integral en los procesos de formación e integración al mundo del trabajo. Entre los hallazgos, algunas propuestas apuntan a la relevancia y emergencia de estos estudios en la búsqueda de la continuidad del desarrollo de la Educación Profesional y Tecnológica y de la inclusión exitosa de las personas trans en la sociedad brasileña.

A través de la revisión narrativa de la literatura, se logró examinar las producciones académicas vinculadas a los temas y clasificar los datos recopilados. Entre los resultados, se identificaron varias direcciones que destacan la importancia y el surgimiento de estos estudios para continuar el desarrollo de la EPT y asegurar la inclusión exitosa de las personas trans en la sociedad brasileña.

MARCO TEÓRICO

El 23 de septiembre de 1909, en el Decreto nº 7.566, Nilo Peçanha propuso la enseñanza profesional en Brasil para los "desfavorecidos de fortuna", anclada en la intención de reducir los índices de criminalidad y ociosidad en las capitales (BRASIL, 1909). En este escenario, Marise Ramos (2014) señala la mayor focalización del Estado brasileño en la educación profesional, especialmente industrial, como parte de la planificación estratégica, que culminó con el Decreto 47038, de 16 de noviembre de 1959, que incorporó las Escuelas Técnicas a la red federal de enseñanza técnica, todas ellas transformadas en 1994 en los Centros Federais de Educação Tecnológica (CEFET).

Luego, con el advenimiento de la Ley nº 11.892, del 29 de diciembre de 2008, se estableció la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica, con la creación de los Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología, instituciones de enseñanza básica, profesional y superior, multicampus y multicurriculares. En el ámbito estatal, el Programa Brasil Profesionalizado, establecido por el Decreto nº 6.302, del 12 de diciembre de 2007, se centra en los sistemas educativos de las entidades federadas, proporcionando apoyo para la implantación de la educación profesional y tecnológica (EPT) integrada a la enseñanza media.

Esta ley añadió una nueva dimensión a la discusión sobre lo que es la EPT y la fortaleció, la ley define como EPT los cursos de educación superior en tecnología, pregrado, licenciatura e ingeniería, así como los cursos de posgrado lato sensu de perfeccionamiento y especialización y los cursos de posgrado stricto sensu de maestría y doctorado, cubriendo así todos los niveles de la educación nacional (PEREIRA, 2022).



A nivel global, los procesos de formación de personal calificado en el ámbito de la educación profesional se desarrollan sobre la base de tecnologías pedagógicas modernas y proyectos educativos actuales (CAMPOS; PÉREZ, 2022; OCDE; ITAÚ SOCIAL, 2021). Es fundamental mejorar la calidad de la formación de especialistas competitivos, adaptando los requisitos de cualificación profesional nacional de los países a los estándares internacionales (MANSURJONOVICH; DAVRONOVICH, 2023).

Sobre este punto, las investigaciones indican la influencia positiva de la EPT en las trayectorias de sus alumnos: los alumnos que concluyeron la EPT tienden a tener mejor capacidad de lectura en las evaluaciones (OCDE; ITAÚ SOCIAL, 2021); a tener salarios 20% (veinte por ciento) más altos en comparación con los que concluyeron la educación regular (ITAÚ EDUCAÇÃO E TRABALHO, 2021); a conseguir vacantes en empleos de mejor calidad, con 77% (setenta y siete por ciento) de alumnos o graduados con buena inserción en el mundo del trabajo y en áreas económicas de mayor valor agregado (REGO; ROSAS; PRADO, 2021). Sin embargo, la importancia de los cursos técnicos y tecnológicos para la formación profesional y personal de los individuos y para el progreso de la nación es una realidad indiscutible (PEREIRA, 2022; BERNABÉ, 2022).

La EPT, que hunde sus raíces en los ideales gramscianos de la escuela unitaria y basa sus concepciones en los supuestos teóricos que defienden una educación omnilateral o politécnica, puede entenderse como otro campo de producción de conocimiento que también busca promover reflexiones sociales (SILVA; OLIVEIRA-NUNES; MARISA-DANTAS, 2021). Son sus objetivos establecer una opción que contemple una formación pluralista en términos teóricos, epistemológicos y metodológicos, con el foco de desarrollar en los futuros profesionales competencias para reconocer, enfrentar y articular las polaridades, discontinuidades y tensiones que caracterizan el conocimiento actual y, por extensión, la práctica profesional (CAMPOS; PÉREZ, 2022). Se trata de una formación orientada a promover el desarrollo de un sujeto autónomo, capacitado para contextualizar, concretar y comprender la complejidad del ser humano y su entorno, y que sea capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo y el de la comunidad a la que pertenece, con un enfoque ético y social (PEREIRA, 2022; BERNABÉ, 2022; CAMPOS PÉREZ, 2022).

Según datos del Censo Multisectorial, elaborado por Gestão Káiros (2022), en un estudio realizado a 26.619 profesionales, los resultados de la fuerza laboral muestran que el 99,6% de las personas se declararon cisgénero y el 0,4% se declararon mujeres Trans (0,3%) u hombres Trans (0,1%). Esta estadística, sumada a los datos de 2019 de la encuesta de perfil socioeconómico de estudiantes de pregrado, donde solo el 0,2% de los estudiantes de pregrado se declaró Trans (ANDIFES, 2019), refleja la problemática de la participación de este segmento en el mundo laboral y en la educación formal.



Por lo tanto, la implementación de políticas de acción afirmativa en la educación para las personas trans es una herramienta importante para reparar este modus operandi, ya que el avance socioeconómico a través de la educación universitaria es una ganancia fundamental para esta población, especialmente teniendo en cuenta que en su mayoría son desempleados o informales, e incluso pueden estar sin hogar (TODXS, 2020).

Además, sobre la transfobia en el mercado laboral Cockayne (2024) explora cómo la hegemonía sexual influye y moldea las prácticas económicas y las relaciones laborales, especialmente para las personas Trans. La transfobia en el lugar de trabajo conduce a la marginación y exclusión (JOHNSON; OTTO, 2022), provocando diferencias salariales significativas en comparación con colegas cisgénero. La falta de políticas y prácticas que apoyen la inclusión y protección de trabajadores trans contribuye a mantener barreras significativas al acceso a empleos de calidad y a la progresión en la carrera profesional (COCKAYNE, 2024).

La protección insuficiente contra la discriminación y la aceptación social en el trabajo también son factores que afectan las experiencias laborales de las personas no cisgénero, quienes necesitan buscar seguridad emocional (MILLS; OSWIN, 2024). Cabe destacar la interseccionalidad entre raza, clase e identidad de género, lo que resulta en marginalizaciones específicas enfrentadas por trabajadores Trans de color (MCENTARFER; RICE, 2024), subrayando las complejidades adicionales que estos grupos pueden enfrentar.

Baptista, Costa y Gonçalves (2023) ofrecen un análisis comparativo de las disparidades en el empleo, la precariedad y el trabajo decente entre personas Trans y cis en Portugal. Aunque la aceptación social de las personas Trans ha avanzado, la discriminación sigue siendo prevalente en los entornos profesionales. La investigación enfatiza la necesidad de eliminar la discriminación para garantizar la inclusión de todas las personas y examina la interconexión entre la precariedad y la identidad de género, considerando la literatura que sugiere altos niveles de desempleo entre personas trans (BAPTISTA; COSTA; GONÇALVES, 2023; COCKAYNE, 2024; MILLS; OSWIN, 2024; MCENTARFER; RICE, 2024). En la misma línea, Carolina Johnson y Kathleen Otto (2022) destacan la importancia de reducir los prejuicios de la cisgeneridad y abordar las tareas ilegítimas (actividades que violan las expectativas aceptables de los empleados) como obstáculos a la igualdad trans en el lugar de trabajo.

Por su parte, Thoroughgood, Sawyer y Webster (2020) afirman que las personas Trans frecuentemente enfrentan estigma y discriminación, hostilidad de otros empleados y presión para "gestionar" sus identidades en entornos sociales, incluido el lugar de trabajo. Estas experiencias transfóbicas pueden desencadenar una serie de respuestas psicológicas que tienen consecuencias devastadoras para la satisfacción laboral, las intenciones de rotación y el bienestar emocional de los



individuos Trans (THOROUGHGOOD; SAWYER; WEBSTER, 2020; BAPTISTA; COSTA; GONÇALVES, 2023; COCKAYNE, 2024; MILLS; OSWIN, 2024; MCENTARFER; RICE, 2024; JOHNSON; OTTO, 2022).

Las personas trans siguen enfrentando altos niveles de exclusión sociolaboral (MESQUITA, 2019) y, a pesar de ello, son pocos los estudios que examinan esta cuestión desde la perspectiva de las medidas y acciones políticas implementadas (HERNÁNDEZ-MELIÁN, 2023; MONTEIRO; MESQUITA; MATOS, 2023). La mayoría del grupo Trans brasileño no logra completar la educación secundaria y básica, y la transfobia es una de las principales causas de deserción (UFSC, 2019). Desde esta perspectiva, Luma Andrade (2012) postula una expulsión transfóbica velada, sin una formalidad institucional, de alguna manera, hay deserción subjetiva, los estudiantes Trans no se sienten bienvenidos en las instituciones educativas (HORTON, 2023). Brasil es el país que más personas trans mata en el mundo desde hace 14 años consecutivos, según el dossier 2023 sobre violencia y asesinatos de la Asociación Nacional de Travestis y Transexuales (ANTRA), organizado por Bruna Benevides (BENEVIDES, 2023).

Por los escritos de Senhoras y Senhoras (2021) también se puede observar cuando el contexto brasileño se inserta internacionalmente, que es la nación más letal para la población de travestis y transexuales. Por lo tanto, discutir las demandas de los estudiantes y profesionales trans es un reto y una necesidad para la sociedad. La inclusión de personas Trans en el mundo del trabajo depende necesariamente de la oportunidad que se dé a cada individuo para desarrollar su formación educativa (KEENAN, 2022). Esto sólo es posible con el esfuerzo de directivos, profesores y personal técnico-administrativo en la realización de acciones que favorezcan su integración y les animen a permanecer en el entorno enseñanza (MARTINO; KASSEN; OMERCAJIC, 2022; HORTON, 2023; DRURY *et al.*, 2023).

Por ello, es pertinente traer a colación algunas nociones analíticas importantes, como el concepto de Identidad de Género. Este concepto se entiende como la vivencia interna e individualmente sentida del género de cada persona, se corresponda o no con el sexo asignado al nacer, desde cambios en la apariencia o función corporal hasta otras expresiones de género (DHNET, 2007). Todas las personas tienen una identidad de género, las diferenciaciones se basan en si aceptan o no las imposiciones de masculino/femenino asignadas al nacer, por motivos biológicos (MENESES, 2022). Cisgénero es la persona que se siente perteneciente a esta atribución y Trans es la comunidad que se siente diferente a esta convención social (ETXEBARRIA-PEREZ-DE-NANCLARES *et al.*, 2023; HORTON, 2023).

Viviane Vergueiro (2015) y Letícia Nascimento (2021) señalan que, debido a su naturalización, la cisgeneridad es incuestionable y, en consecuencia, inhibe todas y cada una de las manifestaciones



contrarias a sus determinaciones. En este escenario, la transfobia se fortalece frente a las experiencias e intereses transgénero. Estos movimientos opresivos también afectan a los espacios educativos, incluidos aquellos en los que se aplica la EPT. Personas con identidades sexuales y de género disidentes, debido a que son considerados un grupo minoritario dentro del sistema educativo, teniendo que luchar constantemente por derechos y garantías, así como por una mayor representatividad para ganar espacios sociales de inclusión y respeto (OLIVEIRA; NÓBREGA, 2023).

Aquí vemos una brecha crucial para la inclusión de estas personas: ¿cómo crear una EPT acogedora de las diferencias Trans frente a la transfobia estructural de la educación brasileña organizada en secuencias progresivas? Porque para acceder a la enseñanza superior es necesario haber terminado la enseñanza media, que tiene como requisito la enseñanza básica (ARAÚJO, 2018). Así, la cifra de 0,2% de estudiantes Trans en instituciones de educación superior en 2019 (ANDIFES, 2019), expone la gran retención de esta comunidad durante su escolaridad y consecuente dificultad de acceso al mundo laboral más competitivo y exigente (GESTÃO KÁIROS, 2022), con fuertes estereotipos de género, velados y presentes en diversos frentes (BRAGA; SANTOS, 2024; MESQUITA *et al.*, 2023).

MÉTODOS

278

En la investigación científica, el método debe ser adecuado al objeto de investigación, contener fundamentos teóricos para el análisis y ser operativamente viable (MINAYO; SANTOS, 2019). De esta forma, la revisión bibliográfica narrativa surge para auxiliar en los procesos analíticos de publicaciones académicas que abordan temas comunes, utilizando descripciones analíticas para formar cuadros holísticos de los fenómenos (MORAES; DIAS; OLIVEIRA, 2023) y, así, destacar las particularidades de sus narrativas (ANDRADE *et al.*, 2024). En esta investigación el análisis será sobre Personas Trans y EPT.

En esta revisión bibliográfica descriptiva narrativa, se utilizaron los pasos delineados por Genário dos Santos, Maria Coelho y Sérgio Fernandes (2020), a saber: 1 - definición y elección del tema, objetivos y problema; 2 - búsqueda de trabajos en la literatura, con parámetros de inclusión y exclusión; 3 - caracterización y evaluación de los estudios incluidos en los resultados; 4 - definición de criterios de categorización de los hallazgos; 5 - discusión de los resultados.

La base de datos elegida fue Google Scholar, debido a su amplitud y acceso público abierto, característica que facilita la indexación de la mayoría de las producciones académicas brasileñas, especialmente las del área de Educación y Enseñanza. Karla do Nascimento, Lia Fialho y Cristine Brandenburg (2021) señalan que los índices de las plataformas *Web of Science* y *Scopus*, a pesar de su



relevancia debido a su cuidadosa selección, sólo consideran sus bases para establecer parámetros de mantenimiento de las revistas y no son accesibles a la mayoría de las revistas brasileñas. Después de definir Google Scholar como base de datos, se realizó una búsqueda utilizando los operadores booleanos de adición "and" y eliminación "-" y el marco temporal de 2018 a junio de 2023 (fecha correspondiente al día en que se realizó la investigación) para refinar los resultados. La estrategia de búsqueda utilizada fue: "Personas Trans" y "educación profesional" -SUS, la supresión del término "SUS" se debe a la importante cantidad de trabajos en el área de la salud relacionados con las personas Trans y el Sistema Único de Salud (SUS).

Una vez realizada la búsqueda, se evaluó individualmente la información básica (título, resumen, año, autor, lugar de publicación) de los estudios encontrados, con base en los criterios de inclusión y exclusión propuestos. El proceso de selección de publicaciones para la revisión bibliográfica narrativa se llevó a cabo de acuerdo con las recomendaciones contenidas en la declaración PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyses*) de 2020 (PAGE *et al.*, 2021). Los temas PRISMA utilizados fueron: 1) identificación, 2) selección, 3) elegibilidad y 4) inclusión (TRICCO *et al.*, 2018; PAGE *et al.*, 2021), mostrados en detalle en la Figura 1.

Los datos se extrajeron e incluyeron cuando se ajustaban a los objetivos y al problema de investigación de este estudio. Para ello, se utilizó un formulario de extracción de datos (Cuadro 1), en formato de hoja del *software Microsoft Excel®* (versión 2405). Este formulario se inspiró en el modelo del *Joanna Briggs Institute* (JBI) aplicable a las revisiones bibliográficas (AROMATARIS; MUNN, 2020) y fue adaptado por los autores. Estos datos fueron sometidos a dos revisiones independientes por diferentes personas para reducir las posibilidades de errores y sesgos. Además, se utilizaron los JBI Levels of Evidence para comprobar el nivel de evidencia de los estudios incluidos: Nivel 1 - Revisión sistemática cualitativa o de métodos mixtos; Nivel 2 - Síntesis cualitativa o de métodos mixtos; Nivel 3 - Estudio cualitativo único; Nivel 4 - Revisión sistemática de opinión de expertos; Nivel 5 - Opinión de especialistas (JBI, 2013).

A continuación, se adoptaron los siguientes criterios de inclusión: trabajos escritos en portugués; investigaciones publicadas entre 2018 y abril de 2023; trabajos completos y gratuitos; relación directa con los términos de búsqueda. Los criterios de exclusión fueron: trabajos en idioma extranjero; trabajos incompletos; libros; publicaciones en capítulos de libros; tangencia o evasión de los temas investigados, como investigaciones con alcance temático en la comunidad LGBTQIA+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros, Queers, Intersexuales, Asexuales y otras disidencias de género y sexualidad), corte mayor que el alcance establecido para esta investigación.



Una vez seleccionados y leídos los artículos, pasamos a analizar la información encontrada, como se muestra en la Cuadro 1.

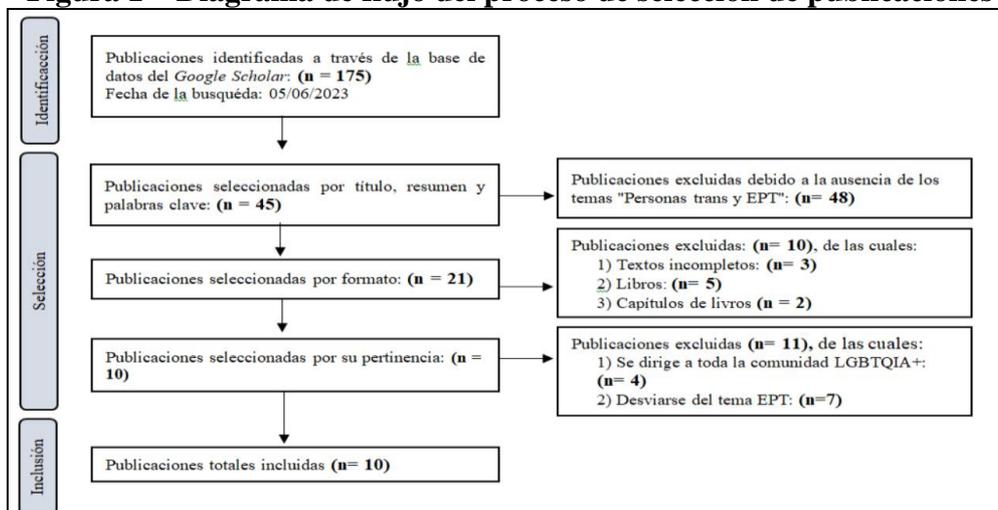
Tabla 1 - Formulario de extracción de datos

Elemento	Acción
Título de la publicación	Identifique el título de la publicación.
Tipo de estudio	Indique si se trata de un artículo, un trabajo de fin de carrera, una tesina o una tesis.
Año de publicación	Identifique el año de publicación.
Título	Indique el título de los autores del estudio.
Género	Identifique el sexo de los autores del estudio.
Vinculación	Identifique los vínculos institucionales de los autores del estudio.
Lugar de publicación	Indique dónde se publicó el estudio: nombre de la revista, repositorio, periódico, etc.
Tipo de investigación	Identifique el tipo de investigación descrita por el autor.
Nivel de evidencia	Evalúe según los Niveles de Evidencia del JBI.
Resultados	Describa los principales resultados del estudio.
Lagunas	Indique posibles lagunas en el estudio.

Fuente: Elaboración propia.

En esta fase se identificó la repetición de términos en los títulos, por lo que se elaboró un radar de palabras (Gráfico 1) que muestra la incidencia de estas apariciones. De acuerdo con la representación de la Figura 1, se realizó una búsqueda de las publicaciones analizadas en esta revisión bibliográfica narrativa. Tras el proceso de búsqueda filtrada en Google Scholar, se encontraron previamente 175 (ciento setenta y cinco) publicaciones. Al inicio del proceso de cribado, se seleccionaron 45 (cuarenta y cinco) trabajos por título, resumen y palabras clave. A continuación, 21 (veintiún) estudios cumplían los criterios de inclusión en cuanto al formato. Por último, tras una lectura atenta, se seleccionaron 10 (diez) trabajos sobre personas trans y EPT, escritos por 15 (quince) autoras/es.

Figura 1 – Diagrama de flujo del proceso de selección de publicaciones



Fuente: Elaboración propia.



Para analizar los datos cuantitativos se utilizó estadística descriptiva simple (frecuencias relativas y absolutas), mediante el *software Microsoft Excel®* (versión 2405). El contenido de los artículos seleccionados se analizó categorizando el contenido de los textos. Las categorías se elaboraron a posteriori, tras sucesivas lecturas e identificación de temas recurrentes.

Según Pollock *et al.* (2023), el contenido cualitativo de las revisiones puede utilizar el abordaje básico, con organización previa del contenido, categorización de los resultados y posterior elaboración de una síntesis de los resultados mapeados. De esta forma, el análisis cualitativo básico es compatible con la investigación de revisión bibliográfica, ya que es un método con flexibilidad para encontrar patrones y significados relacionados con el problema que desencadenó la investigación.

RESULTADOS

La Tabla 2 muestra algunas de las informaciones mapeadas: títulos, autoría, año de publicación, lugar de publicación, tipo de investigación y nivel de evidencia, en orden cronológico ascendente. En 2020 no se encontró ningún estudio, mientras que en 2021 se registró el pico de producción en el período, con un total de cuatro (4) estudios. 2019 y 2023 tienen una publicación cada uno. Cabe destacar que los datos de 2023 se limitan a los seis (6) primeros meses del año, existiendo un vacío en los meses posteriores, que podrá ser actualizado en futuras revisiones bibliográficas.

Cuadro 2 - Datos de los textos seleccionados

Título	Autoría	Año	Publicación / tipo de investigación / nivel de evidencia / n° citaciones
1 - Transexualidade no Ensino Médio: desafios e possibilidades	Gláucia Xavier	2019	CADERNOS DE GÊNERO E DIVERSIDADE / Investigación cualitativa / Nivel 3 / 3
2 - Precariedade e informalidade: uma perspectiva sobre a empregabilidade trans no Brasil	Eloisa Folle	2021	REPOSITÓRIO UFRGS / Investigación bibliográfica / Nivel 2 / 2
3 - O nome social como fator de inclusão de estudantes transexuais e travestis na EPT	Maria Conopca; Maria Ferreira; Octavio Junior	2018	BAGOAS / Investigación documental / Nivel 2 / 1
4 - Programa de Inclusão e Diversidade do Senac São Paulo: identidade de gênero e educação profissional e tecnológica	Daniel Camargo	2021	REVISTA BRASILEIRA DA EDUCAÇÃO PROFISSIONAL E TECNOLÓGICA / Investigación cualitativa / Nivel 3 / 1
5 - O enfrentamento à transfobia no Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará-Campus Belém: percepções sobre a Resolução 363/2017 CONSUP	Natália Cavalcanti; Jéssica Silva	2022	VÉRTICES / Investigación cualitativa e cuantitativa / Nivel 3 / 1
6 - A Teoria Queer no combate à transfobia escolar: contribuições da Educação Profissional na perspectiva de uma Formação Humana Integral	Rafaela Amorim; Fábio Santos	2022	CONFLUENZE / Investigación sobre el Estado del conocimiento / Nivel 1 / 1
7 - “Me chame pelo meu nome, me deixa mais feliz”: etnografia sobre jovens travesti e homem trans no cotidiano escolar a partir da política do nome social	Sol Lima	2023	REPOSITÓRIO UNILAB / Investigación etnográfica / Nivel 3 / 0
8 - O papel da Educação Corporativa na inclusão de pessoas transgêneras nas organizações	Samuel Ramos Neto	2018	REPOSITÓRIO SENAC / Investigación bibliográfica / Nivel 2 / 0
9 - A biografia de uma professora transexual em Brasilândia/MS: diálogos formativos e percursos sobre a diversidade sexual	Hélida Rodrigues de Lima Carlos	2021	REPOSITÓRIO UFMS / Investigación biográfica / Nivel 3 / 0
10 - Transfobia na educação: os desafios de estudantes transgênero feminino	Érika Albuquerque; Elenilce Oliveira	2021	RESEARCH, SOCIETY AND DEVELOPMENT / Investigación cualitativa / Nivel 3 / 0

Fuente: Elaboración propia.



Se observa que la mayoría de los trabajos son artículos científicos publicados en revistas indexadas. Hay 3 (tres) monografías escritas por Sol Lima (2023), Eloise Folle (2021) y Samuel Ramos Neto (2018) y una disertación de Héliida Lima (2021). Esto demuestra la importancia de las revistas científicas para la circulación de las producciones académicas, totalizando el 64% de las publicaciones.

En cuanto al nivel de evidencia: 60% de los estudios fueron clasificados como estudios cualitativos individuales con nivel de evidencia 3; las publicaciones consideradas como síntesis cualitativas o de métodos mixtos totalizaron 30%; y un estudio (10%) fue clasificado como revisión sistemática cualitativa o de métodos mixtos, con nivel de evidencia 1. Ademais, o quadro 3 indica o vínculo institucional, titulação e o gênero das pessoas autoras das pesquisas.

Cuadro 3 - Datos de los autores de los estudios seleccionados

Autoría	Vínculo	Titulación	Género
1 - Maria Conopca; Maria Ferreira; Octavio Junior	IFES	Maestría en Educación Profesional y Tecnológica PROFEPT - IFES; Doctorado en Educación - UFES; Doctorado en Enseñanza de Ciencias y Matemáticas por Universidad de Cruzeiro do Sul	Feminino; Feminino; Masculino
2 - Samuel Ramos Neto	SENAC	Especialista en Educación Empresarial – SENAC	Masculino
3 - Gláucia Xavier	IFMG	Doctora en Lingüística y Lengua Portuguesa por la PUC-MG	Feminino
4 - Héliida Rodrigues de Lima Carlos	UFMS	Maestría en Educación por PPGED/UFMS	Feminino
5 - Érika Albuquerque; Elenilce Oliveira	IFCE	Maestría en Educación Profesional e Tecnológica por IFCE; Doutora en Educación por Universidade Federal do Ceará	Feminino; Feminino
6 - Eloisa Folle	UFRGS	Graduada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UFRGS	Feminino
7 - Daniel Camargo	UNISANTOS	Maestría em Educación por PPGED/UNISANTOS	Masculino
8 - Natália Cavalcanti; Jéssica Silva	IFRN/ IFPA	Doctora en Historia por PPGH/UFPE; Especialista en Conocimientos, Lenguajes y Prácticas Educativas en la Amazonía por IFPA.	Feminino; Feminino
9 - Rafaela Amorim; Fábio Santos	IFRN	Estudiante de Maestría en Educación Profesional en PPGE/IFRN; Doctora en Educación por la UFRN y Doctora en Educación por la UFPI.	Feminino; Masculino
10 - Sol Lima	UNILAB	Estudiante de Maestría en Antropología Social por la UFRN	Feminino

Fuente: Elaboración propia.

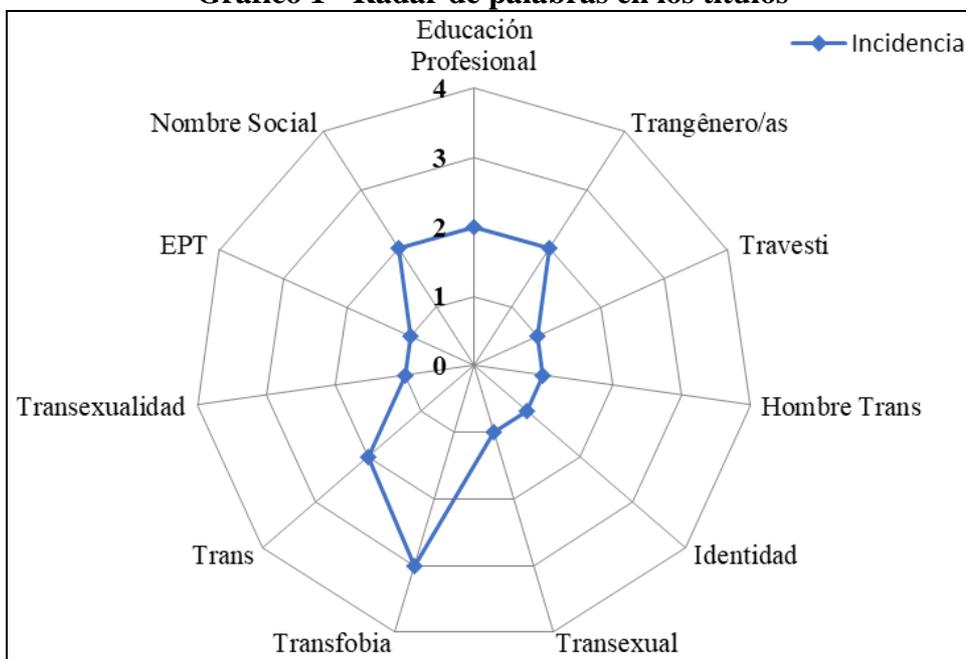
El género se identificó por el nombre inicial y la inflexión gramatical utilizada en femenino o masculino en la información sobre la autoría al principio de los trabajos. Estos datos demuestran la presencia significativa de mujeres en los estudios sobre formación profesional y personas trans. La presencia del trabajo escrito por la travesti Sol Lima (2022), supervisado por la Prof. Dra. Luma Andrade, muestra que la comunidad trans también tiene producción académica, lo que resalta la necesidad de ampliar las oportunidades para este grupo comúnmente marginado e invisible.

Otro punto importante para el análisis de estas producciones es la afiliación institucional de los autores en el momento de la publicación. De las 10 (diez) publicaciones, 8 (nueve) son de instituciones educativas federales. Las instituciones que ofrecen Educación Profesional y Tecnológica, Institutos Federales y el Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC), representan el 63,64% de los vínculos de los investigadores.



Por tratarse de instituciones públicas federales, multicampus, que ofrecen desde la enseñanza básica hasta programas de doctorado, los Institutos Federales están estratégicamente situados en el desarrollo científico de Brasil. Así, los estudios de EPT y de este tipo de educación reflejan la construcción del proceso educativo por medio de la investigación. Desde esta perspectiva, dado el enfoque dado a las personas trans, estos trabajos ayudan a formar análisis prácticos y teóricos aplicables al cambio de paradigmas transfóbicos dentro de la formación profesional y otros espacios educativos. Estas afirmaciones son corroboradas por los datos del Gráfico 1 a continuación.

Gráfico 1 - Radar de palabras en los títulos



Fuente: Elaboración propia.

Aunque sólo 3 (tres) títulos contienen las palabras "EPT" o "Educación Profesional", en los resúmenes de las publicaciones es posible localizar la relación con este tipo de educación. "Nombre social" e "Identidad" aparecen dos veces, ambas haciendo referencia a los derechos de esta población que muchas veces son desatendidos en escuelas, universidades y otros lugares de educación: el respeto al nombre social y a la identidad de género.

Mientras tanto, la palabra "Transfobia" aparece tres (3) veces. Una justificación plausible para la mayor incidencia del término podría ser la marcada presencia de investigaciones que denuncian la transfobia, lo que sugiere que todavía hay resistencia a la inclusión de las personas Trans, especialmente teniendo en cuenta la fecha reciente de publicaciones con esta palabra en los títulos (en los años 2021 y 2022).



DISCUSIÓN

Tras sucesivas lecturas y la identificación de temas recurrentes se elaboraron cuatro (4) categorías (SANTOS; COELHO; FERNANDES, 2020): Formación integral y mundo del trabajo, definidas por su relevancia para la EPT (CIAVATTA, 2014) y su mayor incidencia en las obras seleccionadas; Nombre social y Transfobia, consideradas categorías relevantes para el debate sobre las personas Trans y su inclusión en la educación (ANDRADE, 2012; BENEVIDES, 2023; NASCIMENTO, 2021). A continuación se presenta una visión general de cada categoría encontrada, tal como se presenta en los textos seleccionados, con el recurso de citar momentos de discursos importantes presentes en las discusiones desarrolladas en los textos originales bajo análisis.

Formación Humana Integral

Según Ciavatta (2012), la formación humana integral orienta las prácticas educativas hacia la comprensión de la sociedad y sus formas de producción, situando así el contexto sociohistórico de los conocimientos enseñados con las técnicas utilizadas en el mundo del trabajo. La formación humana integral engloba teoría y práctica en el proceso de emancipación de la opresión, especialmente de la opresión de clase, proponiendo una praxis educativa vinculada a la realidad social y a sus posibilidades de transformación de la humanidad.

Rafaela Amorim y Fábio Santos (2022) relacionan la formación humana integral con la Teoría Queer, en la concepción de conocimientos contrahegemónicos de género y sexualidad para la realización de los derechos Trans en la escuela, viendo en la EPT la posibilidad de lidiar con la omnilateralidad al contemplar los estudios de diversidad. Daniel Camargo (2021) afirma que la discusión no puede "morir en la escuela", también debe llevar la transformación al mundo del trabajo, y sugiere que las cuestiones relativas a la identidad de género estén presentes en todos los currículos de los cursos ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENAC). "Morir en la escuela" podría ser una analogía para que la discusión también salga del ámbito escolar, contribuyendo a un cambio social necesario y urgente en el contexto brasileño, donde el transfeminicidio, el asesinato de personas Trans como resultado de la transfobia y las relaciones de género, muestra las tasas globales más altas desde 2008 hasta 2022 (BENEVIDES, 2023).

Natália Cavalcanti y Jéssica Silva (2022) señalan que aunque la escuela, en los discursos de profesores y gestores, reconozca el derecho del alumnado a ser orientado hacia el mundo del trabajo y a oportunidades de formación integral, hay una clara falta de reconocimiento de las especificidades Trans



en las prácticas educativas. El Instituto Federal de Pará (IFPA) ofrece Educación Secundaria Integrada, que incluye a muchos adolescentes que están recibiendo una formación crucial para su futuro y para su entrada en el mundo del trabajo, por lo que es necesario llevar a cabo una investigación sobre los derechos Trans, como una forma de autoconocimiento - ya que muchos todavía están lidiando con las definiciones de identidad de género y/u orientación sexual - y también incluirlos en las políticas de inclusión institucional (CAVALCANTI; SILVA, 2021).

Daniel Camargo (2021) apunta a la formación de un nuevo mercado: se necesita educación superior para graduados capaces de discutir cuestiones trans en el mercado de trabajo, dentro de la empresa donde trabajan, hacer campañas, llevar esta discusión a otras organizaciones. Para Érika Albuquerque y Elenilce Oliveira (2021), el género y la diversidad sexual son temas limitados o incluso silenciados en los ambientes educativos, lo que contribuye a perpetuar y fortalecer actitudes sexistas, misóginas y lgbtfóbicas, por lo que el silencio en este espacio se convierte en una forma de consolidar prejuicios difíciles de enfrentar, por ser invisibles y sutiles.

Mundo del Trabajo

Para Frigotto (2009), el mundo del trabajo no es sólo trabajo o empleo, son actividades relacionadas con todas las dimensiones de la vida: desde la producción de elementos esenciales para la supervivencia, hasta la promoción de aspectos culturales, éticos, políticos, sociales, afectivos y otras materializaciones provocadas por la acción humana.

Uno de los hallazgos de Rafaela Amorim y Fábio Santos (2022) fue una reflexión sobre quién sería la figura proletaria en el sistema de género, presentando la identidad travesti como una subjetividad revolucionaria en las concepciones del mundo del trabajo cisgénero. Destacan el problema de la falta de escolarización para una adecuada calificación e inserción en el mercado de trabajo formal, dejándolas al margen de la sociedad, muchas veces en la calle y en la prostitución. También reflexionan sobre el dossier de ANTRA sobre asesinatos en 2021, que denuncia la precariedad del mundo del trabajo para las personas trans, que, cuando consiguen un empleo, a menudo se ven sometidas a situaciones embarazosas de acoso y prejuicios por parte de clientes y/o empleadores (AMORIM; SANTOS, 2022). Para evitar la transfobia, muchas personas trans acaban trabajando de forma autónoma, en cuyo caso pueden utilizar su nombre social sin necesidad de más explicaciones, lo que las lleva a la informalidad (CONOPCA; FERREIRA; CAVALARI JÚNIOR, 2019).

Hélida Carlos (2021) cree que las desigualdades entre los sexos se expresan socialmente, muchas veces disfrazadas de diferencias, y que esas "diferencias" se encuentran en el mercado de trabajo, en el



sistema político y en las instituciones de enseñanza. La participante de la investigación de Héliida Carlos (2021), llamada Jhenifer, relata que fue y es muchas veces blanco de miradas e indirectas, incluso entre su equipo de trabajo, en sus reafirmaciones como mujer y profesora transexual sufrió prejuicios y discriminación, incluso en los espacios de enseñanza, no siempre fue bien aceptada y respetada. A pesar de esta carga negativa, continuó su formación académica y aprobó un concurso para ser profesora en el sistema escolar municipal (CARLOS, 2021).

Daniel Camargo (2021) enfatiza que no garantizar el ambiente educativo como un lugar seguro puede llevar a la exclusión de derechos, como el empleo formal, que afecta al segmento Trans de la población. Cuando se suman las puertas cerradas de la familia, la escuela y el empleo formal, el resultado es un número alarmante de incidentes violentos y muertes.

La investigadora produjo datos sobre la importancia del debate sobre la transexualidad en el mercado. En una de las entrevistas, se relató que en el área de seguridad en el trabajo, hay casos de industrias que no contratan mujeres para no tener que poner baños femeninos o porque serán acosadas, se hace más fácil no contratar, excluir a esa persona del mundo del trabajo y no discutirlo en el mundo del trabajo (CAMARGO, 2021). En su investigación que analiza cómo el Programa de Inclusión y Diversidad de una unidad del SENAC puede influir en la inclusión de personas trans, un entrevistado postula que este proyecto institucional fue el pilar para su proceso de transición y afirmación estética y física en el aula. El autor señala la necesidad de discutir este tema también en el aula, a través del currículo, lo que podría ser un paso para que las personas trans puedan ingresar y consolidarse en el mercado de trabajo (CAMARGO, 2021).

En lo que respecta a las experiencias profesionales, se observa la dificultad de entrar y permanecer en el mercado laboral. Un hombre trans entrevistado describe una experiencia de prácticas en un Forum de su ciudad. Desde el momento en que reivindicó su identidad de género masculina, sufrió una serie de discriminaciones, desde preguntas indiscretas hasta la falta de respeto por su pronombre masculino, que culminaron en la petición de ruptura del contrato de prácticas (CAMARGO, 2021).

Eloisa Folle (2021) dice que cuando se piensa en personas trans trabajando, se tiene un número limitado de escenarios, especialmente cuando se trata de mujeres trans o travestis, se piensa en un salón de belleza o en las esquinas de las calles. La autora trae a colación datos de la encuesta de la OIT, lanzada el 10 de noviembre de 2021, en la que el 93,33% de los encuestados afirma que las personas trans están poco representadas en las empresas donde trabajan y el 87% afirma que su entorno laboral expresa el deseo de ser reconocido por valorar la diversidad (FOLLE, 2021). Otro aspecto planteado por la investigadora es la estructura patriarcal y sexista, pues muestra que las personas con lectura de género



masculina tienen más oportunidades de trabajar que las mujeres trans y travestis, así como el impacto de la división racial, pues así como ocurre con las personas cisgénero, el racismo estructural ofrece pocas alternativas de trabajo para las personas racializadas (FOLLE, 2021).

Según Samuel Ramos Neto (2018), la estigmatización es uno de los factores que aleja a esta comunidad del mercado de trabajo formal, y cita un estudio realizado por la UNESCO en 2013, llamado Education Sector Response to Homophobic Bullying, en el que se evidencia la relación entre la retirada obligatoria del mercado de trabajo formal y el abandono escolar precoz de las personas no cisgénero, además de señalar un mayor número de empleados trans en las multinacionales, la mayoría de los cuales ya han afirmado su identidad de género en la plantilla de estas empresas.

El autor indica la necesidad de establecer una cultura de confianza en las empresas, un ambiente afirmativo y no discriminatorio para los empleados y garantizar derechos fundamentales como el uso del baño de acuerdo con el género en que el trabajador Trans se identifica y el reconocimiento del nombre social, para esto, es importante sensibilizar a los líderes y pares sobre la identidad de género y la transexualidad, papel fundamental de las organizaciones en este proceso de inclusión de las personas trans (RAMOS NETO, 2018).

Ágata, encuestada por Érika Albuquerque y Elenilce Oliveira (2021), relata la dificultad de inserción en el mercado de trabajo, que es otro ambiente de exclusión, hecho que contribuye a su falta de motivación para permanecer en el curso que estudia, pero entiende el espacio de resistencia dentro de la academia, donde es posible fortalecer y amplificar su voz.

El miedo y la inquietud de la estudiante están relacionados con el cuestionamiento del lugar de la persona Trans, el lugar de la mujer travesti, ella pregunta: ¿Qué es este lugar? ¿Una esquina? ¿Un lugar de prostitución? ¿Por qué no puede haber una profesora Trans? ¿Una telefonista trans? ¿Una recepcionista trans? Responde que é preciso ver o corpo Trans em outros locais, embora todo o local onde a corporalidades Trans esteja mereça respeito. Vale la pena señalar que el problema no radica en el trabajo de prostitución, sino en el vínculo inmediato entre la imagen de travestis y mujeres trans y la actividad sexual, menospreciando otros aspectos de sus personalidades y potencialidades (ALBUQUERQUE; OLIVEIRA, 2021).

Nombre social

El nombre social puede ser entendido como una política de reconocimiento de la identidad trans, resultado del movimiento civil organizado de travestis y transexuales para implementarlo. El Decreto n.º



8.727 de 2016 reconoce el derecho de las personas trans a ser identificadas por el nombre con el que se identifican socialmente, diferente de su nombre de registro civil.

La participante de la investigación Héliida Carlos (2021) experimentó una falta de respeto por parte de su equipo de trabajo y de su jefe. Ella dice que, como profesora, vino a cambiar este escenario de falta de respeto. Para ella, la alta tasa de deserción escolar de las personas Trans se debe a esta discriminación, por ejemplo, debatiendo la elección del nombre y/o siendo coaccionada a decir el nombre que figura en el registro. Jhenifer considera que el nombre es el elemento primordial de una persona, y se pregunta: si no te respetan por tu nombre, ¿cómo vas a querer estar en un sitio donde no te respetan lo más mínimo? La profesora dice que interviene en bromas y situaciones prejuiciosas en la escuela en la que enseña, para deconstruir este tipo de violencia (CARLOS, 2021).

Daniel Camargo (2021) defiende la necesidad de garantizar el uso del nombre social y de los baños de acuerdo con la identidad de género para construir efectivamente una institución educativa acogedora. Uno de los entrevistados describe su felicidad cuando preguntó si podía cambiar su nombre al pasar lista y el profesor asintió positivamente sobre el uso del nombre social en el SENAC, diciendo que en ese momento estaba feliz de empezar en una nueva clase que no conocía su nombre de registro, por lo que podía ser quien era (CAMARGO, 2021).

Por su parte, Natália Cavalcanti y Jéssica Silva (2021) traen a colación el marco legal del Decreto Federal nº 8.727, de 28 de abril de 2016, que regula el reconocimiento de la identidad de género de las personas Trans en la administración pública federal, prevaleciendo el nombre social sobre el civil, utilizado sólo para fines administrativos internos. El nombre social, para los autores, es la designación con la que las personas no cisgénero se identifican y son reconocidas socialmente, en este sentido, la Resolución 363/2017 establece el uso del nombre social de los estudiantes y funcionarios en las dependencias y documentos de identificación dentro del IFPA (CAVALCANTI; SILVA, 2021).

El trabajo de Maria Conopca, Maria Ferreira y Octávio Júnior (2019) muestra la importancia del reconocimiento del nombre social para la inclusión, pero enfatiza el imperativo de otras estrategias y acciones por parte de la dirección de la escuela para garantizar condiciones reales de igualdad entre el alumnado, proporcionando oportunidades y espacios para las personas; la gestión comprometida con la igualdad para todos contribuirá al éxito de los estudiantes en sus trayectorias en la EPT del Instituto Federal de Espírito Santo (IFES).

De acuerdo con el relato de Pedro, entrevistado por Gláucia Xavier (2018), la adopción de su nombre social no garantizó que dejara de ser visto como Paula en la escuela, por más que pudiera hacer, acabó por asumir esa situación, sin embargo, para su núcleo íntimo, prefiere ser llamado Pedro. La participante hace hincapié en la necesidad de una mayor familiaridad con los conceptos de género y



sexualidad por parte del profesorado; no basta con la buena voluntad, ya que pueden ocurrir malentendidos, perjudicando la intención benéfica, por lo que los docentes deben tener una mejor experiencia y vivencia de cómo tratar estos temas (XAVIER, 2018).

Por su parte, Sol Lima (2023) se identifica como travesti en su trabajo y comenta que su interés en investigar la política del nombre social junto con el proceso de identificación como travesti, en 2019. La primera solicitud de nombre social fue el 24 de agosto de 2021, sin embargo, no hubo respuesta y su nombre muerto - término utilizado por las personas Trans para referirse al nombre de registro que no se identifica - continuó en los registros de la Universidad de la Integración Internacional de la Lusofonía Afrobrasileña (UNILAB).

Resolución N° 1 de 19 Enero 2018 establece el uso del nombre social para los estudiantes trans y travestis, para los menores en las escuelas públicas, Luma Andrade trabajó en la aplicación de esta política. Este permiso se encuentra con resistencia, especialmente de la familia. Por ejemplo, un hombre trans que respondió a la encuesta de Sol Lima (2023), una vez fue llamado por su nombre por el conserje de la escuela delante de su padre, quien lo corrigió diciendo que su hijo prefería ser llamado Yuri. Pero la experiencia inicial de Yuri de usar su nombre social en la escuela pasó por un proceso de afirmación, de adaptación al contexto escolar, con reprimenda familiar cuando buscó información sobre la política.

El alumno trans utiliza la política del nombre social de manera informal, en el trato personal y en documentos no oficiales, porque su país no ha firmado la autorización prevista en el artículo 4 de la Ley 16.946 de 2019 del estado de Ceará. El reconocimiento informal proviene de la sensibilidad de la dirección de la escuela, momento en el que podemos entender cómo la política de uso del nombre social en la escuela se despliega en otros aspectos como el acceso y la permanencia, sin que, sin embargo, los garantice por sí sola (LIMA, 2023).

Pode-se constatar que outras políticas e leis devem ser acionadas como suporte para a efetivação da política do nome social na escola quando houver impasses familiares e administrativos, a exemplo, o estabelecido no artigo 17 do Estatuto da Criança e do Adolescente, onde se garante o direito ao respeito, incluindo, dentre demais elementos, a inviolabilidade da integridade psíquica e preservação da imagem e identidade (LIMA, 2023).

Se puede observar que otras políticas y leyes deben ser utilizadas para apoyar la implementación de la política del nombre social en la escuela cuando hay impases familiares y administrativos, como lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Niño y del Adolescente, que garantiza el derecho al respeto, incluyendo, entre otros elementos, la inviolabilidad de la integridad psíquica y la preservación de la imagen y de la identidad (LIMA, 2023).



Transfobia

Benevides (2023) define la transfobia como el asco, la repulsión, la falta de respeto y cualquier acto de deshumanización y violencia contra las personas trans. Brasil sigue siendo el país que más asesina a personas no cisgénero, y estos asesinatos son un reflejo de la transfobia. La discriminación contra las personas trans causa daños diarios a esta población: impedirles usar el baño de acuerdo con su identidad de género, usar pronombres contrarios a su autodefinición, insultos y agresiones (ANDRADE, 2012).

La participante de la investigación de Héli da Carlos (2021) era consciente de los comentarios transfóbicos que circulaban por la institución educativa donde trabaja, como el uso de los baños de mujeres. Estos hechos ya eran notorios cuando era adolescente, a los 12 años, porque ya tenía ciertos comportamientos, por lo que los niños de la escuela y sus amigos comenzaron a maltratarla. Aprendió sobre su cuerpo y sus deseos leyendo, no hubo ese diálogo en casa, así que aprendió sola, por eso relata ser una transexual autodidacta, tuvo que aprender lo que era y lo que no era (CARLOS, 2021).

En su investigación, Daniel Camargo (2021) denuncia el rechazo de algunos grupos de estudiantes en su clase y, de manera alarmante, la incidencia de esto por parte del personal y de los profesores. Explica que muchos jóvenes pueden encontrar espacios escolares propensos a la propagación de la transfobia al comportarse de manera diferente de lo que se espera de una mujer y/o de un hombre, es decir, de su rol/performance social de género, hecho que puede llevar a la interrupción de sus estudios a través de la expulsión indirecta de la escuela.

Lorena, participante de la investigación de Camargo (2021), cuenta que en el SENAC había un chico que la acosaba, le pasaba la mano por el cuerpo y no se hacía nada, ella tenía terror de ir todos los sábados. La narrativa de Lorena es similar a relatos encontrados en otras investigaciones en Educación y Enseñanza, como la tesis de maestría de Tássio Acosta titulada "Morir por nacer travesti: performatividades, escolarización y pedagogía de la intolerancia", publicada en 2016 (CAMARGO, 2021).

Las autoras Natália Cavalcanti y Jéssica Silva (2022) argumentan que la violencia sufrida por esta población proviene posiblemente de las raíces patriarcales de la historia de la sociedad brasileña basada en prejuicios, incluyendo la transfobia, imponiendo un estándar que no existe, pero que aún es exigido. Las instituciones educativas reproducen la transfobia, entendida por los autores como cualquier acción o comportamiento basado en el miedo, la aversión, el rechazo, la intolerancia, el odio o la discriminación contra las personas Trans por su identidad de género. En este sentido, consideran



necesario discutir la identidad de género y la sexualidad, y consecuentemente la transfobia y la lgbtfobia, en la educación, en la familia y en la sociedad como un todo (CAVALCANTI; SILVA, 2022).

Cavalcanti y Silva (2022) preguntaron si la Resolución 363/2017 de la IFPA sería suficiente por sí sola para combatir la transfobia, y los investigadores encontraron el siguiente resultado: más del 70% respondió que no. Este resultado muestra que los propios participantes reconocen que, a pesar de la resolución, se necesitan otras acciones, como debates, conferencias y formación.

Además, Venus, participante de la investigación de Érika Albuquerque y Elenilce Oliveira (2021), afirma que la transfobia institucional se presenta de forma sutil y velada, a través de gestos y miradas, que a veces son imperceptibles para las personas cisgénero, pero que afectan su cotidiano. Para ejemplificar, La entrevistada Ágata comenta que una vez fue a usar el baño de mujeres y las chicas tenían miedo de verla ahí dentro y además la persona encargada de la limpieza estuvo con ella todo el tiempo, causándole vergüenza, también relató su experiencia de uso del baño de hombres, donde sufrió acoso sexual por parte de un chico (ALBUQUERQUE; OLIVEIRA, 2021). Así, el baño se muestra como un espacio de afirmación de género y también como un lugar con altos índices de transfobia, y corresponde a cada institución educativa promover baños seguros para las personas trans dentro de sus instalaciones.

En cuanto a las estrategias de afrontamiento, Ágata y Vênus asumen una imagen más seria en el intento de lograr respeto, dignidad y asistir a los espacios socio-institucionales. Individualmente, Ágata conversa con colegas y funcionarios sobre el derecho de las personas trans a acceder a los espacios institucionales, además de participar en investigaciones científicas sobre el tema de la transexualidad (ALBUQUERQUE; OLIVEIRA, 2021).

Posibles lagunas para futuras investigaciones

Rafaela Amorim y Fábio Santos (2022) tuvieron dificultades para encontrar estudios que trataran específicamente el tema de las personas trans. Natália Cavalcanti y Jéssica Silva (2022) destacan los incipientes estudios y acciones pedagógicas que consideran estas categorías en la formación profesional en los Institutos Federales y la escucha y participación de las personas trans en la evaluación y construcción de acciones y políticas.

Maria Conopca, Maria Ferreira y Octávio Cavalati Júnior (2019) enfatizan la importancia de denunciar el "no lugar" de este público estudiantil en la Red Federal de Educación, Ciencia y Tecnología, denunciando el silenciamiento pedagógico, la omisión y el distanciamiento de esta problemática, agregan también el silencio del trabajo académico a través de proyectos de investigación y



acciones didáctico-pedagógicas sobre el tema de la inclusión de las personas Trans en las instituciones que ofrecen EPT.

Samuel Ramos Neto (2018) señala que hay una falta de contenido sobre la relación entre la población trans y el mercado de trabajo, y que no se encontraron producciones sobre este tema vinculadas a la Educación Corporativa. Sugiere que el trabajo futuro incluya un estudio de la herramienta Análisis de Redes Organizacionales (ONA) y el uso del Análisis de Redes Sociales (ARS) para mapear los vínculos entre las empleadas de la empresa con el fin de entender si hay inclusión de estos grupos o marginación, y así pensar en posibles intervenciones.

Érika Albuquerque y Elenilce Oliveira (2021) sugieren futuros estudios para identificar los desafíos que enfrentan las personas trans en la educación primaria y secundaria, que dificultan el acceso a la educación superior, así como para verificar y analizar las dificultades que enfrentan las personas trans para entrar en el mercado laboral.

Por su parte, Sol Lima (2023) señala que es necesario un trabajo constante sobre las barreras que enfrenta la política de nombres sociales, considerando la invisibilidad sufrida y pensando en los espacios segregados por género donde aún no existe una legislación específica.

En conclusión, Eloisa Folle (2021) señala a las leyes de reserva de vacantes como alternativas efectivas para comenzar a cambiar el statu quo, pero son propuestas escasas que necesitan ser alineadas. Se sugiere investigar la implementación de políticas de cuotas afirmativas en las empresas, así como trabajar en la propuesta de una política de cuotas para la población trans (RAMOS NETO, 2018).

CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis de estos datos, se pueden iniciar otras producciones y revisar otras para actualizaciones referenciales y analíticas. Dado lo anterior, se observa que las publicaciones sobre el tema de la EPT y las personas trans estimulan articulaciones para una praxis más humana e integral en los procesos de educación e inserción en el mundo del trabajo.

La marginalización de la población trans está vinculada a la dificultad para encontrar empleo, salvo contadas excepciones, por lo que la formación profesional es un puente valioso en el intento de inserción en el empleo formal. También forma parte de su concepción formular estrategias de enseñanza que se articulen con las realidades plurales y las necesidades específicas de la sociedad. A la luz de estas reflexiones, se deben diseñar estrategias contrahegemónicas para la inclusión de nuevas perspectivas y grupos históricamente marginados de la comunidad, como las personas trans, ampliando el abanico de aportes de las personas socialmente excluidas a la educación emancipadora.



Mediante una revisión narrativa de la literatura, fue posible analizar las producciones académicas relacionadas con los temas y categorizar los datos mapeados. Entre los hallazgos, hay algunos caminos que apuntan a la relevancia y emergencia de estos estudios en la búsqueda de la continuidad del desarrollo de la EPT y del éxito de la inclusión de las personas trans en la sociedad brasileña.

Con relación a la Educación Integral, faltaron análisis más contemporáneos con enfoque temático en las cuestiones Trans, así como la comprensión, en los trabajos analizados, de que la inclusión de las personas Trans es un corolario de la implementación de esta perspectiva en este tipo de educación. La EPT necesita articular sus bases conceptuales con una enseñanza inclusiva de la diversidad de género y sexualidad.

En este contexto, el mundo del trabajo muestra resistencia a la empleabilidad y respetabilidad de las personas trans. Las vidas trans necesitan ser mejor apoyadas en su lucha contra las vulnerabilidades causadas por la violencia en el mundo del trabajo, la precariedad laboral (prostitución como única alternativa e informalidad), el desempleo, la pobreza y la exclusión social. Urge cambiar los paradigmas cisnormativos para que surjan nuevas prácticas Trans-inclusivas, desde la clientela hasta la dirección de la organización, posibilitando: el uso del baño de acuerdo a su identidad de género; enfrentar el acoso y la transfobia en el trabajo; respetar los nombres sociales y pronombres adoptados y otras posibilidades de intervención. La educación profesional y tecnológica se sitúa estratégicamente en este empeño, corresponde a EPT lograr la integración de la práctica y la teoría en una praxis de desarrollo social continuo, en un diálogo fructífero entre educación y trabajo, de modo que este cambio de paradigma en la permanencia y el éxito se convierta también en uno de sus objetivos.

Para esta inclusión no-cisgénera en la EPT, el respeto del nombre social es esencial en el reconocimiento de las personas transexuales. Los impases y limitaciones cotidianas dentro de las instituciones educativas, en el lugar de trabajo y en otros lugares demuestran la falta de empatía que sufre esta comunidad. Se hace hincapié en las estrategias utilizadas por la dirección de los centros, los profesores y las personas trans en el trato con los estudiantes y profesionales trans. Entre ellas, la necesidad de reforzar las leyes sobre el nombre social, desde su uso combinado para una mayor fuerza en las justificaciones hasta su uso subsidiario cuando existen lagunas en alguna norma legal, como en el caso de los menores sin autorización expresa de su tutor legal para usar esta política en los centros educativos.

En la lucha contra la transfobia, es posible observar varios ejemplos similares, lo que nos lleva a comprender la naturaleza estructural de este fenómeno. Las estrategias se orientan hacia una mayor divulgación de los espacios para las cuestiones relacionadas con las subjetividades trans, la denuncia y la intervención cuando hay un evento transfóbico, especialmente en la EPT y en el trabajo. Esta



violência impõe um estado de vigilância sobre os corpos Trans o estado de vigília constante, que inibe o pleno desenvolvimento de seu potencial, devido aos impactos psicológicos, físicos e sociais. A transfobia não deve combater-se com o silêncio; callar é enmascarar e legitimar esse movimento recorrente. É imperativo organizar lugares seguros para esse grupo e, nessa lógica, intervir ativamente, por exemplo, com cautela, prevenção, escuta e acolhida.

Finalmente, as limitações deste trabalho são que se identificaram poucos estudos indexados que abordem diretamente a EPT como contexto de análise, o que pode ser um problema de profusão de estudos que se estão desenvolvendo ou de poucos trabalhos sobre pessoas Trans nesses ambientes. Entre os estudos selecionados, não houve diálogo com movimentos sociais e poucos indícios de retorno ao campo para divulgar os resultados alcançados, que desde uma perspectiva crítica e com temas sensíveis, poderiam implicar mudanças sociais. Sugere-se que futuras investigações utilizem outros marcos temporais e outras bases de dados para preencher lacunas e construir novas análises.

REFERÊNCIAS

AMORIM, R. S.; ARAÚJO, F. A. S. “A Teoria Queer no combate à transfobia escolar: contribuições da Educação Profissional na perspectiva de uma Formação Humana Integral”. **Confluente**, vol. 14, n. 2, 2022.

ANDIFES - Associação Nacional dos Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior. **Pesquisa do Perfil Socioeconômico dos Estudantes de Graduação das Universidades Federais**. Brasília: ANDIFES, 2019. Disponível em: <www.andifes.org.br>. Acesso em: 13/01/2024.

ANDRADE, G. O. *et al.* “competência profissional dos educadores no digcompedu: revisão narrativa”. **Boletim de Conjuntura (BOCA)**, vol. 17, n. 49, 2024.

ANDRADE, L. N. **Travestis na escola: assujeitamento e resistência à ordem normativa** (Tese de Doutorado em Educação). Fortaleza: UFC, 2012.

ARAÚJO, V. P. S. **Um corpo potente fazendo das dores possibilidades de asas: TRANSformando os modos de educar e de resistência na Universidade** (Tese de Doutorado em Educação). Teresina: UFPI, 2018.

AROMATARIS, E.; MUNN, Z. (eds.). **JBIManual for evidence synthesis**. Adelaide: JBI, 2020

BAPTISTA, J.; COSTA, D.; GONÇALVES, S. P. “Comparative analysis of employment disparities, precarity and decent work between trans and cis people in Portugal”. **Social Sciences**, vol. 12, n. 9, 2023.

BENEVIDES, B. G. **Dossiê: assassinatos e violências contra travestis e transexuais brasileiras em 2022**. Brasília: ANTRA, 2023.



BERNABÉ, I. R. T. “Las expectativas laborales en estudiantes de la educación profesional técnica”. **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**, vol. 52, n. 2, 2022.

BRAGA, E. S.; SANTOS, J. N. “A percepção da mulher sobre oportunidade e igualdade de gênero no mercado de trabalho em Rondonópolis (MT)”. **Boletim de Conjuntura (BOCA)**, vol. 17, n. 50, 2024.

BRASIL. **Constituição da República Federativa do Brasil**. Brasília: Planalto, 1988. Disponível em: <www.planalto.gov.br>. Acesso em: 12/02/2024.

BRASIL. **Decreto n. 7.566, de 23 de setembro de 1909**. Rio de Janeiro: Congresso Nacional, 1909. Disponível em: <www.mec.gov.br>. Acesso em: 10/01/2024.

BRASIL. **Lei n. 9.394, de 20 de dezembro de 1996**. Brasília: Planalto, 1996. Disponível em: <www.planalto.gov.br>. Acesso em: 12/02/2024.

CAMARGO, D. “Programa de Inclusão e Diversidade do Senac São Paulo: identidade de gênero e educação profissional e tecnológica”. **Revista Brasileira da Educação Profissional e Tecnológica**, vol. 2, n. 21, 2021.

CAMPOS, M. A. S.; PÉREZ, R. A. L. “La conexión epistémica entre formación humanista y educación profesional universitaria”. **Sophia: Colección de Filosofía de la Educación**, n. 32, 2022.

CARLOS, H. R. L. **A biografia de uma professora transexual em Brasilândia/MS: diálogos formativos e percursos sobre a diversidade sexual** (Dissertação de Mestrado em Educação). Três Lagoas: UFMS, 2021.

CAVALCANTI, N. C. S. B.; SILVA, J. M. P. “O enfrentamento à transfobia no Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará-Campus Belém: percepções sobre a Resolução 363/2017 CONSUP”. **Vértices**, vol. 24, n. 2, 2022.

CIAVATTA, M. “Ensino Integrado, a Politecnia e a Educação Omnilateral: por que lutamos?”. **Revista Trabalho e Educação**, vol. 23, n. 1, 2014.

COCKAYNE, D. “Queer economic geographies: sexual hegemony, queer and trans work, and homocapitalism”. **Antipode**, vol. 0, n. 0, 2024.

CONOPCA, M. C.; FERREIRA, M. J. R.; CAVALARI JUNIOR, O. “O nome social como fator de inclusão de estudantes transexuais e travestis na EPT”. **Revista Bagoas - Estudos Gays: Gêneros e Sexualidades**, vol. 12, n. 19, 2018.

DHNET – Direitos Humanos Net. “Princípios de Yogyakarta: princípios sobre a aplicação da legislação internacional de direitos humanos em relação à orientação sexual e identidade de gênero”. **Dhnet** [2007]. Disponível em: <www.dhnet.org.br>. Acesso em: 30/02/2024.

DRURY, S. *et al.* “The transformative potential of trans*-inclusive PE: The experiences of PE teachers”. **Sport, Education and Society**, vol. 28, n. 9, 2023.

ETXEARRIA-PEREZ-DE-NANCLARES, O. *et al.* “La realidad trans en el sistema educativo: una revisión sistemática”. **Revista de Psicodidáctica**, vol. 28, n. 2, 2023.



FOLLE, E. C. **Precariedade e informalidade**: uma perspectiva sobre a empregabilidade trans no Brasil (Trabalho de Conclusão de Curso de Graduação em Ciências Jurídicas e Sociais). Porto Alegre: UFRGS, 2021.

FRIGOTTO, G. “Escola e trabalho numa perspectiva histórica: contradições e controvérsias. Texto da conferência proferida na Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação da Universidade de Lisboa, a 12 de fevereiro de 2009”. **Sísifo - Revista de Ciências da Educação**, vol. 9, 2009.

GESTÃO KÁIROS. “Diversidade, Representatividade e Percepção: Censo Multissetorial da Gestão Kairós”. **Gestão Káiros** [2022]. Disponível em: <www.gestaokairos.com.br>. Acesso em: 12/03/2024.

HERNÁNDEZ-MELIÁN, A. “Análisis y clasificación de las políticas de empleo para personas trans en España: marco europeo y regulación autonómica”. **OBETS: Revista de Ciencias Sociales**, vol. 18, n. 1, 2023.

HORTON, C. “Gender minority stress in education: Protecting trans children’s mental health in UK schools”. **International Journal of Transgender Health**, vol. 24, n. 2, 2023.

ITAÚ EDUCAÇÃO E TRABALHO. “Ensino Profissional e Técnico no Brasil: construção de engajamento de parceiros sociais”. **Itaú Educação e Trabalho** [2021]. Disponível em: <www.itaueducacaoetrabalho.org.br>. Acesso em: 26/02/2024.

JBI - Joanna Briggs Institute. “Joanna Levels of Evidence”. **JBI** [2013]. Disponível em: <www.jbi.global>. Acesso em: 10/02/2024.

JOHNSON, C. P. G.; OTTO, K. Illegitimate Tasks: Obstacles to Trans Equality at Work. **Gender in Management**, vol. 37, n. 6, 2022.

KEENAN, H. B. “Methodology as Pedagogy: Trans Lives, Social Science, and the Possibilities of Education Research”. **Educational Researcher**, vol. 51, n. 5, 2022.

LIMA, S. A. “**Me chame pelo meu nome, me deixa mais feliz**”: etnografia sobre jovens travesti e homem trans no cotidiano escolar a partir da política do nome social (Trabalho de Conclusão de Curso de Graduação em Antropologia). Redenção: UNILAB, 2023.

MANSURJONOVICH, J. M.; DAVRONOVICH, A. D. “Interdisciplinary integration is an important part of developing the professional training of students”. **Open Access Repository**, vol. 9, n. 1, 2023.

MARTINO, W.; KASSEN, J.; OMERCAJIC, K. “Supporting transgender students in schools: Beyond an individualist approach to trans inclusion in the education system”. **Educational Review**, vol. 74, n. 4, 2022.

MCENTARFER, H. K.; RICE, M. D. “Working within trans-affirmative, anti-trans, and cisnormative storylines: the experiences of transgender and non-binary teachers”. **Teaching and Teacher Education**, vol. 135, 2023.

MENESES, R. M. **Feitiços do corpo**: cisgeneridade e autonomia das pessoas Trans na jurisprudência do STJ após a ADI 4275 (Trabalho de Conclusão de Curso de Graduação em Direito). Teresina: UFPI, 2022.



MESQUITA, R. F. **Corpos invisíveis: identidades transgêneras femininas no mercado formal de trabalho** (Tese de Doutorado em Administração de Empresas). Natal: UnP, 2019.

MESQUITA, R. F. D. *et al.* “Peasant women and the gendered inequalities in the industry of mining”. **Revista Katálysis**, vol. 26, 2023.

MILLS, S.; OSWIN, N. “Finding work in the age of LGBTQ plus equalities: labor market experiences of queer and trans workers in deindustrializing cities”. **Economic Geography**, vol. 4, n. 2, 2024.

MINAYO, M. C. S.; COSTA, A. P. **Técnicas que fazem uso da Palavra, do Olhar e da Empatia: pesquisa qualitativa em ação**. Aveiro: Ludomedia, 2019.

MONTEIRO, A. K.; MESQUITA, R. F.; MATOS, F. R. N. “Pessoas Transgênero e as Pesquisas no Campo da Administração”. **Interações: Sociedade e as Novas Modernidades**, n. 45, 2023.

NASCIMENTO, K. A. S.; FIALHO, L. M. F.; BRANDENBURG, C. “Índice h5 e i10 do Google Scholar: um estudo de caso”. **Práticas Educativas, Memórias e Oralidades**, vol. 3, n. 1, 2021.

NASCIMENTO, L. **Transfeminismo**. São Paulo: Editora Jandaíra, 2021.

OCDE - Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico.; ITAÚ SOCIAL. **Education Policy Outlook: Brasil – com foco em políticas nacionais e subnacionais**. Itáú Social [2021]. Disponível em: <www.itausocial.org.br>. Acesso em: 26/02/2024.

OLIVEIRA, K. S.; NÓBREGA, P. R. C. “Ser estranho” em formação: os desafios enfrentados por sujeitos LGBTs em escola da educação básica no norte baiano. **Boletim de Conjuntura (BOCA)**, vol. 16, n. 46, 2023.

OLIVEIRA, M. R. G. “Por que você não me abraça?: reflexões a respeito da invisibilização de travestis e mulheres transexuais no movimento social de negras e negros”. **SUR**, v.15, n. 28, 2018.

PAGE, M. J.; *et al.* A declaração PRISMA 2020: diretriz atualizada para relatar revisões sistemáticas. **Revista Panamericana de Salud Publica**, vol. 46, 2022.

PEREIRA, M. T. “Sustentabilidade como práxis pedagógica para a transdisciplinaridade na educação profissional e tecnológica (EPT)”. **Educação em Revista**, vol. 38, 2022.

RAMOS NETO, S. S. **O papel da Educação Corporativa na inclusão de pessoas transgêneras nas organizações** (Trabalho de Conclusão de Curso de Especialização em Educação Corporativa). São Paulo: Senac, 2018.

RAMOS, M. N. **História e política da educação profissional**. Curitiba: Editora do IFPR, 2014.

REGO, F.; ROSAS, I.; PRADOS, R. “Educação profissional e tecnológica como alternativa de acesso ao mercado de trabalho”. **Brazilian Journal of Development**, vol. 7, n. 2, 2021.

RIBEIRO, E. F. A. *et al.* “Transfobia na educação: O olhar da estudante transgênero feminino”. **Research, Society and Development**, vol. 10, n. 4, 2021.

SANTOS, G.; COELHO, M. T. A. D.; FERNANDES, S. A. F. “A produção científica sobre a interdisciplinaridade: uma revisão integrativa”. **Educação em Revista**, vol. 36, n. 1, 2020.



SENHORAS, C. A. B. M.; SENHORAS, E. M. “Gender violence and the application of the maria da penha law to trans women in Brazil”. **Boletim de Conjuntura (BOCA)**, vol. 6, n. 16, 2021.

SILVA, E. V. B.; OLIVEIRA-NUNES, A.; MARISA-DANTAS, J. “O enfoque CTS na educação profissional e tecnológica: uma revisão do campo entre os anos 1995 e 2020”. **Revista de la Facultad de Ciencia y Tecnología**, n. 50, 2021.

THOROUGHGOOD, C. N.; SAWYER, K. B.; WEBSTER, J. R. “Creating a trans-inclusive workplace how to make transgender employees feel valued at work”. **Harvard Business Review** [2020]. Disponível em: <www.hbr.org>. Acesso em: 10/02/2024.

TRICCO, A. C. *et al.* “PRISMA Extension for Scoping Reviews (PRISMA-ScR): Checklist and Explanation”. **Annals of Internal Medicine**, vol. 169, n. 7, 2018.

UFSC - Universidade Federal de Santa Catarina. ‘**Trans e travestis estão revolucionando e produzindo conhecimento**’, diz pesquisadora. **UFSC** [2019]. Disponível em: <www.ufsc.br>. Acesso em: 08/02/2024.

VERGUEIRO, V. **Por inflexões decoloniais de corpos e identidades de gênero inconformes**: uma análise autoetnográfica da cisgeneridade como normatividade (Dissertação de Mestrado Multidisciplinar em Cultura e Sociedade). Salvador: UFBA, 2015.

XAVIER, G. C. “Transexualidade no Ensino Médio: desafios e possibilidades”. **Cadernos de Gênero e Diversidade**, vol. 5, n. 1, 2019.



BOLETIM DE CONJUNTURA (BOCA)

Ano VI | Volume 18 | Nº 54 | Boa Vista | 2024

<http://www.ioles.com.br/boca>

Editor chefe:

Elói Martins Senhoras

Conselho Editorial

Antonio Ozai da Silva, Universidade Estadual de Maringá

Vitor Stuart Gabriel de Pieri, Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Charles Pennaforte, Universidade Federal de Pelotas

Elói Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima

Julio Burdman, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Patrícia Nasser de Carvalho, Universidade Federal de Minas Gerais

Conselho Científico

Claudete de Castro Silva Vitte, Universidade Estadual de Campinas

Fabiano de Araújo Moreira, Universidade de São Paulo

Flávia Carolina de Resende Fagundes, Universidade Feevale

Hudson do Vale de Oliveira, Instituto Federal de Roraima

Laodicéia Amorim Weersma, Universidade de Fortaleza

Marcos Antônio Fávaro Martins, Universidade Paulista

Marcos Leandro Mondardo, Universidade Federal da Grande Dourados

Reinaldo Miranda de Sá Teles, Universidade de São Paulo

Rozane Pereira Ignácio, Universidade Estadual de Roraima